**Lic. Tania Virginia Neri Borjas**

Coordinadora Jurídica de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible del Municipio de Monterrey.

**Actividades Académicas**

Es Licenciada en Derecho egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Nuevo León, y como actividades académicas más recientes, inició la Maestría en Procesos Penales por la INDEPAC y la Maestría en Sustentabilidad por la Universidad del Noreste.

**Cursos**

Ha participado como conferencista en diversos cursos y diplomados como son: Medio Ambiente y Sustentabilidad, Delitos Ambientales, Educación Ambiental, Economía Ambiental, Derecho Ambiental, Legislación Forestal Mexicana, cursos de Legislación del Medio Ambiente. Ha impartido las materias de Contencioso Administrativo y Desarrollo Urbano. Asimismo, ha tomado los siguientes cursos de actualización: Diplomado en Acceso a la Justicia en materia de Derechos Humánanos, Argumentación Jurídica y Juicio de Amparo impartidos por la SCJN. Cabe destacar que ha sido ponente en diversos diplomados relacionados a Desarrollo Urbano Ambiental, Derecho Administrativo y Procesal.

**Actividades Profesionales**

Fue titular de la Coordinación Jurídica de la Secretaría de Competitividad Territorial y Economía del Municipio de Guadalupe N.L, en 2021, se desempeñó como Directora Jurídica en el Municipio de Ciénega de Flores N.L, Asesora Legal en Asociaciones civiles en materia de sustentabilidad. Asimismo, como Coordinadora de Mitigación al Cambio Climático de la Dirección de Medio Ambiente en San Pedro Garza Garcia, N.L. En el año 2021 fue Asesora Legal del Gobierno del Estado de Nuevo León. Fue Coordinadora de Amparo Contencioso de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Ordenamiento y Desarrollo Urbano de San Pedro Garza Gracia. N.L en 2019-2020. De igual forma fue Coordinadora de Litigios y Derechos Humanos de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Educación de N.L en 2018-2019. En el Periodo de 2015-2018 se desempeñó como Directora de Asuntos Jurídicos del Instituto de Vivienda del Estado de Nuevo León y Fomento Metropolitano de Monterrey(Fomerrey). Posteriormente se desempeñó como Titular de la Coordinación Jurídica de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey del año 2012 al 2015, fue Jefe del Departamento de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Semarnat Delegación Nuevo León de 2008 a 2012, asimismo en 2008 fue Coordinadora del Programa Federal “Frontera Norte” de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Semarnat delegación N.L, fue Jefa de Departamento de la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal, Coordinadora de lo Contencioso Administrativo de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Ayuntamiento, Abogada de la Dirección Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento, estos últimos en el Municipio de Monterrey. Asimismo, a lo largo de su carrera ha participado en la elaboración del Reglamento Municipal de Cambio Climático en el Municipio de San Pedro Garza Garcia N.L, participo en el Proceso de modificación del programa de Desarrollo Urbano de Guadalupe N.L, y en los Reglamentos Municipales de Uso de Suelo y Construcción en el Municipio de Monterrey. Por ultimo ha fungido como Catedrática en diversas Universidades de Nuevo León como lo son la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Regiomontana impartiendo las materias de Derecho Ambiental y Sustentabilidad, Derecho de la Empresa, Legislación Forestal Mexicana, Derecho Contencioso Administrativo, Economía Ambiental de las Áreas Naturales Protegidas y Legislación de la Fauna Silvestre.